




eldiarionorte Euskadi (/norte/) / EUSKADI (/NORTE/EUSKADI/)

ENTREVISTA | Roberto Seijo (Erne)

"Jorge Aldekoa nunca tenía que haber sido nombrado jefe de la Ertzaintza"

 "La muerte de Íñigo Cabacas es una muerte injusta y creo que se pudo evitar"

 "¿Hay una Policía política? Pues claro. Por eso siempre hemos pedido que exista una Policía judicial dependiente de jueces y fiscales"

 "La Ertzaintza no puede tener hoy en día 600 personas menos. Es un problema de seguridad pública y de atención a la ciudadanía. La cercanía y proximidad se ha convertido en lejanía"



Iker Rioja Andueza (/autores/iker_rioja_andueza/)

03/02/2019 - 20:47h



Roberto Seijo, en la sede de Erne en Bilbao ELDIARIONORTE.ES

Roberto Seijo Urgell es el secretario general de Ertzainen Nazional Elkartasuna (Erne), el principal sindicato de la Policía vasca. Acude a la entrevista, que tiene lugar en Bilbao, con un mensaje claro: la Ertzaintza está "desmotivada". Aunque pueda parecer lo contrario, incide en que las llamas del conflicto sindical que vivió el cuerpo el pasado año no se han apagado del todo a pesar de los acuerdos alcanzados en los últimos meses. Esta misma semana han abierto un nuevo frente al criticar los cambios en los servicios nocturnos de investigación. Avisa también de que en Euskadi es en la Ertzaintza y no en las Fuerzas de Seguridad del Estado donde menos se cobra y alerta de la existencia de una "Policía política" donde se frenan algunas investigaciones.

Acaban de perder una demanda que habían planteado en los tribunales

(https://www.eldiario.es/norte/euskadi/funcionarios-pendientes-posible-devolucion-EPSV_0_858115109.html) **y que era clave para ustedes: los funcionarios no recuperarán el dinero no abonado en los últimos años a la EPSV Itzarri.**

Todavía no hemos dicho la última palabra. Vamos a recurrir en casación al Tribunal Supremo, que nos da muchas más garantías que el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Le han dado la razón al Gobierno y creemos que, como en su día pasó con la carrera profesional [incentivos económicos asociados a la hoja de servicios, la formación y el bajo absentismo], tenemos esperanzas de que el Supremo nos pueda aceptar o toda la demanda o, al menos, parte de ella.

¿De cuánto dinero estamos hablando?

Para un funcionario es bastante dinero. Podemos estar hablando de una deuda de aproximadamente 6.000 ó 7.000 euros.

Hace un año estaban en la calle, rodeando el Parlamento y provocando momentos de tensión

(https://www.eldiario.es/norte/euskadi/Corre-grave-riesgo_0_745425561.html) . **¿El momento actual es de paz social en la Ertzaintza o sólo una tregua?**

Había que intentar llegar a acuerdos por el bien de toda la Ertzaintza. Había que dar una vuelta a la modernización de la Brigada Móvil, teníamos un problema también con el servicio modulado y un tema de movilidad geográfica relacionado con el personal de investigación. ¿Cómo estamos ahora? El tercero no se ha cumplido para nada y los otros dos, que son muy importantes, han tenido un coste interno importante para el sindicato Erne. En Brigada Móvil había muchos compañeros que no querían cambiar su régimen horario. Pero creíamos que eran condiciones aceptables

(https://www.eldiario.es/norte/euskadi/Erne-preacuerdo-Ertzaintza-sindicatos-criticos_0_752775765.html) .

¿Pero es paz social o sólo una tregua?

Ni uno ni otro. No hay tregua en este momento. Más bien lo contrario. Hay un deterioro importante en el colectivo, una desmotivación impresionante en toda la plantilla ante el mal funcionamiento de la dirección política en estos años. Hay un absentismo bestial que se acerca en algunas unidades al 20% y no vemos intención en el Departamento de acordar con los sindicatos.

¿Pero estar desmotivado es motivo suficiente para estar de baja?

Cuando hay llamamientos de continuo, cuando te llaman de continuo en tus semanas libres, es una carga de trabajo importante y un estado de ansiedad permanente. Sucedió con compañeros de Bilbao cuando les acusaron de detención ilegal. Como no había personal suficiente para atender tantos arrestos, al final se amplían los tiempos de detención y el juez determina que hay una detención ilegal. Algunos dicen en un momento dado 'hasta aquí hemos llegado' y no quieren trabajar a este ritmo y de esta forma. Y luego tenemos la mitad de la plantilla muy envejecida, con muchos problemas físicos, médicos. Con una tendinitis, un trabajador está tres meses de baja. En la Ertzaintza no le sustituye nadie, como ocurre en Osakidetza o Educación.

Una cuestión derivada de su reflexión. ¿Apuesta por que haya policías interinos?

No tiene que haber interinos. Para nada. Estamos en contra de la interinidad en policías locales y lógicamente también de extenderla a la Ertzaintza. Un policía no puede ser interino. No puede ser estar trabajando hoy en un bar y mañana de policía y pasado de taxista. Es inconcebible. La solución es completar las plantillas establecidas. La Ertzaintza no puede tener hoy en día 600 personas menos. Es un problema de seguridad pública, porque hay menos personal, pero también de atención a la

ciudadanía. La cercanía y proximidad se ha convertido en lejanía. Al haber menos patrullas la respuesta va a ser mas tardía ante un incidente. Los planes preventivos de robos y caseríos, donde hay alarma social, no se pueden hacer. Y luego un ciudadano va a una comisaría de la Ertzaintza a poner una denuncia y tardan en atenderle. Las unidades de guardia están bajo mínimos, a veces con una persona sola por turno. Y ahora quieren cerrar los servicios nocturnos de investigación de guardia por falta de personal. Se puede generar un gran problema cuando existan detenciones en esas comisarías o simplemente con un accidente de tráfico con heridos, una alcoholemia y una denuncia al mismo tiempo.

Pero con esos 8.000 que marca la plantilla oficial tampoco se solucionaría el problema del absentismo...

Hay que tomar medidas. Le hemos tendido la mano al Departamento, pero parece ser que no le interesa. Parece ser que se ahorra mucho dinero de la Seguridad Social. Podemos hablar hasta de 15 millones de euros. Hemos propuesto medidas y no nos han atendido ninguna. Medidas como la de hacer un seguro privado para que todas las citas, pruebas y atenciones se reduzcan al mínimo y esas personas se puedan reincorporar al trabajo lo antes posible ya que no tenemos sustitutos. Y puede haber otras medidas de incentivación. Para eso está la carrera profesional.

Esos incentivos me suenan bastante a lo acordado con el consejero Rodolfo Ares que nunca se llegó a aplicar

(<https://www.elmundo.es/pais-vasco/2015/08/03/55bf2bc1e2704e293f8b4573.html>) .

Sí, el plan de Ares [contra el absentismo] no se tradujo en nada porque era la carrera profesional la que traducía todo eso. [Había bonus económicos en caso de acreditar pocas bajas laborales]. Al final tenemos que buscar otro tipo de medidas e intentar reducir el absentismo con acuerdos y una mejor relación depuestos de trabajo. Y completar la plantilla. No se pueden hacer 2.000 horas cuando tenemos 1.592. Aunque las retribuyan más, sigue habiendo un rechazo en la plantilla. El trabajo se realiza con ansiedad.

En estas circunstancias, ¿cree que Euskadi debería exigir al Ministerio una ampliación de la plantilla de la Ertzaintza en la Junta de Seguridad?

No. Lo que hay que hacer primero es completar los 8.000. Nosotros siempre hemos dicho que se podría ampliar. Con el Gobierno socialista se consideró, por ejemplo, la posibilidad de excluir a la gente en segunda actividad de ese cálculo y se llegó a 8.070. Pero ahora estamos 7.400. Y el déficit es en investigación y escala básica, patrullas, porque los mandos siempre se completan. Esto es una falta absoluta de previsión de este Gobierno. No es disculpa que el Estado recurriese algunas OPE. Porque ahora eso ya no ocurre y en las últimas promociones no se aumenta el número de plazas. Ahora bien, también hay que decir que tenemos conocimiento de que a las convocatorias se presenta muy poca gente y siempre los mismos. Parece ser que en este país nadie quiere ser policía.

¿Lo cree de verdad? ¿Le gustaría que un hijo o una sobrina lo fuesen?

Igual no es lo suficientemente atractivo para la sociedad, para los jóvenes. Hemos visto que han tenido que duplicar la campaña de captación. La vemos en cualquier marquesina. Hace 25 años no se tenía que promocionar nada. Las promociones 7, 8 ó 9 tuvieron 8.000 solicitudes. Ahora hablamos de 3.000. Y de esos luego no llegan ni a 2.000 los que se presentan realmente. ¿Si recomendaría a mis familiares? Por supuesto. Estoy muy orgulloso de serlo yo. Según lo que les gustara hacer en la vida, claro. Pero ser ertzaina es tener una profesión digna, ilusionante, aunque mucho más si hubiera un cambio radical de la dirección política y policial actual. Porque nos tienen verdaderamente en un estado de desmotivación absoluta. Cuando el Parlamento aprueba la Ley de Policía y se aplique la carrera profesional será mucho más ilusionante.

Hablemos del 'caso Cabacas' (https://www.eldiario.es/norte/euskadi/ultima-pelota-Ertzaintza-Cabacas-fusilando_0_824168054.html) . ¿Qué valoración hace de la sentencia?

Es una muerte injusta y creo que se pudo evitar. Considero que si se llegan a tomar la decisiones oportunas para que hubiera intervenido la Brigada Móvil, posiblemente no se habría actuado con pelotas de goma y, posiblemente, Íñigo Cabacas estaría vivo.

Si se pudo evitar, ¿quién la pudo evitar?

Al final, los que coordinan todo el ámbito policial. Hay responsabilidad en la cúpula policial, entre ellos del exjefe de la Ertzaintza [Jorge Aldekoa, comisario de Bilbao en 2012, cuando se produjeron los hechos]. Su misión es minimizar los daños de la intervención policial y garantizar la seguridad de los ertzainas.

¿Me dice que Jorge Aldekoa pudo haber evitado la muerte de Cabacas?

Él es uno de los responsables, como hay otros. Si hubiera habido una buena coordinación con Brigada Móvil... Ellos [los antidisturbios] tenían que haber actuado. Y no Seguridad Ciudadana. Esto es muy fácil: es como si pones a un médico de cabecera a operar a corazón abierto. Es lo que pasó allí.

En la sentencia se dice que ahí no había que haber utilizado pelotas de goma, que aquello era una ratonera. Como representante sindical, ¿recomendaría a un ertzaina afiliado que en estas circunstancias desoyese las órdenes directas de disparar?

En aquel momento llevábamos 25 años funcionando de una manera muy concreta con las pelotas de goma. Nuestros compañeros que actuaron -y nadie- no pensaban que pudieran hacer un daño como el que se ocasionó. Las habían utilizado en otros sitios. La formación y la información de que eso pudiera causar ese daño nunca se había dado.

¿Tan impensable resultaba que una pelota de goma pudiera matar a alguien?

Totalmente. Ningún ertzaina podía pensar que una pelota de goma mataba a alguien. Ninguno. Se han pegado cientos de pelotazos...

No se ha vuelto a disparar una pelota de goma. ¿Diría que son necesarias?

Hay que actuar con proporcionalidad. Es mejor utilizar una escopeta que una pistola. La Policía tiene que estar capacitada para evaluar en cada momento qué hay que hacer. Nosotros solicitamos pistolas Taser. Son necesarias. Deberían estar en todos los coches-patrulla. Es mucho menos lesiva que actuar con la fuerza. Cuando hay personas que, por su estado o por su gran capacidad física, no pueden ser reducidas, eso te obliga a usar una fuerza desmedida que es inconcebible habiendo herramientas como las Taser. Es necesario que las pelotas de goma sigan existiendo, pero hay que actuar siempre con proporcionalidad.

¿Hay algún mando ahora mismo que ordene intervenir con pelotas?

El que quiere ser mando tiene que asumir responsabilidades. Y, si no, que lo deje, que abandone. Ellos tienen la responsabilidad.

Hablando de abandonos. Dimitió Jorge Aldekoa (https://www.eldiario.es/norte/euskadi/jefe-Ertzaintza-reflexion-sentencia-Cabacas_0_846216249.html) .

¿Nunca tuvo que haber sido nombrado?

Totalmente. Jorge Aldekoa en ningún momento tenía que haber sido nombrado jefe de la Ertzaintza. Es una decisión desafortunada de la consejera [Estefanía Beltrán de Heredia]. Hemos considerado que otro de los graves errores fue el nombramiento de Gervasio Gabirondo [como director]. Es una persona que no es capaz de coordinar equipos. Es de 'orden y mando' y se junta con pelotas y gente que no está capacitada para dirigir la Ertzaintza. Hay personas que podían estar dirigiendo la Ertzaintza y están separados de puestos de responsabilidad por haberlo hecho con otro Gobierno. Es un absurdo. Y el Gobierno es una coalición. Sobre el PSE-EE, me gustaría decir que ahora mismo hace la política del avestruz. Ha abandonado la interlocución ante los problemas de la Ertzaintza. Creemos que, por mucho que se deba a su otro socio, tiene que hacer política.

Por volver con el tema de Cabacas. ¿Con esta sentencia se ha hecho justicia?

Justicia nunca se puede hacer con una muerte injusta. Además, los compañeros lo han pasado verdaderamente mal. Yo he visto llorar a alguno de ellos. No sabían si eran o no los causantes.

La sentencia dice también que no sólo no se investigó bien sino que la Ertzaintza encubrió algunas cosas.

Los jueces y la instrucción no han querido sentar a los responsables de esa mala gestión. Alguien tiene que asumir la responsabilidad de que no actuara la Brigada Móvil. Además, había una desorganización en la comisaría de Bilbao y no se puede saber qué agentes habían recogido las bolsas de pelotas y escopetas y quién las entregaba. Y eso sucedía en la mayor parte de las comisarías. Había hasta cartuchos manipulados. Esas escopetas están a veces hasta estropeadas. Hay responsables.

En el juicio del ‘caso De Miguel’, los acusados y sus abogados han acusado abiertamente a compañeros suyos de manipular pruebas (https://www.eldiario.es/norte/euskadi/Miguel-Ertzaintza-manipular-pruebas-incriminarle_0_769223850.html) . **No he escuchado a los responsables políticos salir en su defensa, pero tampoco a los sindicatos.**

Ya lo voy a decir ahora. Me parece una vergüenza que no se haya hecho una defensa de la buena praxis de los compañeros. Hicieron un gran trabajo. Por eso están esas personas imputadas. Verdaderamente, se hizo un gran trabajo con muchas piedras que se suelen poner en el camino.

El fiscal del caso dijo que los ertzainas trabajaron directamente en el juzgado porque los casos con componente político que acaban en los “aledaños” de la central de Erandio no suelen prosperar.

Aquí y en muchas policías. Cuando los mandos los estableces por motivos políticos y no por su profesionalidad y por su capacidad, ya estás politizando una Policía. Hay más ejemplos. El atentado de Ondarroa: allí hubo inacción. Sólo se profundizó en la investigación cuando cambiaron responsables políticos y policiales. Lo mismo en el esclarecimiento de la muerte de Joseba Pagazaurtundua. ¿Hay una Policía política? Pues claro. Por eso siempre hemos pedido que exista una Policía judicial dependiente de jueces y fiscales. Pero el poder político nunca lo ha querido.

Por cierto, policías nacionales y guardiaciviles reclaman una equiparación salarial con ustedes por medio de la plataforma Jusapol.

En relación a las retribuciones policiales en Euskadi, la Ertzaintza es la Policía que menos retribuciones tiene y peores condiciones laborales tiene. Eso es así. Podemos poner como ejemplo que en la Policía Nacional se cobra más y disponen de un mes más de vacaciones como consecuencia de los pluses de ETA que se cobraban en su día y todavía hoy, además de por las recientes subidas salariales para la equiparación. Hoy en día nos sentimos discriminados.

03/02/2019 - 20:47h

0 Comentarios